

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete de julio de dos mil veintidós

RADICADO No. 2020-00444
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: BEAT RIDE APP COLOMBIA S.A.S.
DEMANDADA: BRADCO S.A.S.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.
NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2f54fe28995e7d6017c2fd7c3ac1c01b982170b998e6f5987c7f145d0836b29d

Documento generado en 27/07/2022 01:36:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>